

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 19 de Mayo de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.807

Correspondencia

Madrid 16 de Mayo.

En el Senado el señor conde de Xiquena ha suscitado la difícil y espinosa cuestión de las incompatibilidades parlamentarias, con motivo de la enmienda á la ley, dos ó tres días ya votada por el Congreso, estimando que los catedráticos señores Becerro de Bengoa y Botija no tienen por qué ser comprendidos en el número de los cuarenta altos funcionarios compatibles.

El señor conde de Xiquena, que conoce el asunto como pocos por haber sido presidente de la comision de incompatibilidades del Congreso, sabe tambien que al remover el asunto podia y habia de tropezar con sus amigos que han autorizado con sus votos acuerdos verdaderamente anómalos y que pugnan con el testo de la ley, así como que podia tropezar con el inconveniente de que no puede tratarse en una Cámara de lo que hace la otra, sin correrse el riesgo de que parezca, aunque no sea tal la intencion, que se trata de coartar la libertad é independencia con que funcionan los organismos de nuestro Parlamento.

De aquí que se haya conducido con mucho tacto llamando la atención de la mesa del Senado acerca de la posibilidad de que el acuerdo último del Congreso en la materia pudiera estar en contradicción con otro adoptado por el Senado en caso análogo.

El ministro de Fomento se ha levantado á hacerse cargo de las palabras del conde de Xiquena, mas bien que para desvirtuarlas, para dejar sentado que esto de las incompatibilidades no ha obedecido nunca á un sistema fijo, y es mas bien obra de las circunstancias, por lo cual es muy difícil precisar en los infinitos casos que se presentan si se ajustan mas ó menos á la ley, por lo cual lo mejor es dejar hacer á las Cámaras, que en este punto son las llamadas á decir quiénes pueden figurar en su seno con justo título.

El ministro de Fomento se trasladó despues al Congreso, donde estuvo poco tiempo, yéndose luego á las carreras de caballos, «pues no habia estado en ninguna, y es ministro de Fomento», según dijo á su amigo al despedirse de él.

Ha habido en el Congreso un escarceo de primera hora entre el Sr. García San Miguel (D. Julian) y otros diputados por Asturias y el ministro de la Gobernación, acerca de ciertos actos llevados á cabo por aquel gobernador con motivo de la elección que allí se verifica, calificando los diputados de oposicion, como siempre, de arbitrariedad lo sucedido, y diciendo el ministro que no conoce bien los hechos; pero que, con arreglo á la ley electoral, á las Juntas del censo corresponde entender en todo lo relativo á elecciones, y á los gobernadores sólo mantener el orden y á cada uno en su derecho. Si hubo alguna detencion, habria motivo para ella, siquiera fuese aparente, como parece indicarlo el hecho de que fuera puesto en libertad el detenido á poco de serlo.

Se ha entrado en el debate del presupuesto de la Guerra, rectificando los señores

García Alix y Monares y el señor ministro de la Guerra, y contra el capítulo 1.º consume el primer turno el señor Azcárate, pidiendo economías á troche y moche, sobre todo en los altos centros y juntas y cuerpos consultivos y aludiendo al señor Gamazo, que ocupa su asiento, obligado á ello por indicacion de varios de sus amigos políticos que creen está obligado á hablar en estas circunstancias, aunque yo, por lo que oigo á sus intimos, pienso que no siente grandes ganas de terciar en el debate, temeroso de tropezar con los suyos mas que con los adversarios.

Lo cierto es que la Cámara se halla, hace dos días ó tres, en expectacion de lo que pueda decir, sin que concluya de sacarnos de dudas.

Hay noticias de Bilbao de que el jefe de Marina ha llevado á efecto, con el personal á sus órdenes, la incautación de los Astilleros del Nervion, no sin tener que oír y no sé si admitir una protesta del representante de la gerencia de la Sociedad anónima Astilleros del Nervion, declarada en disolución.

Parece que las activas gestiones practicadas por los diputados de esa region, que velan por los intereses navieros, han tenido ó van á tener una solucion favorable á sus propósitos y aspiraciones en lo relativo á la introduccion del tasajo en Cuba.

Se ha dicho esta tarde que el telegrama que esta mañana publica un periódico, anunciando el fallecimiento, en Sevilla, del diputado señor Borbolla, afiliado al grupo del señor Castelar, parte de un gran error, pues la madre política de dicho señor diputado es la muerte. El señor Castelar ha puesto un despacho pidiendo rectificacion de la noticia y no le han contestado aun. —Z.

CENTENARIO DE COLON

La Asociacion Médico farmacéutica española establecida en Huelva, se dirige á la clase médica para que rinda un homenaje de respeto, con ocasion del Centenario, á los médicos que acompañaron á Colón en su primer viaje.

De la convocatoria publicada por la Junta directiva de la Asociacion tomamos los siguientes párrafos:

«García-Fernandez, el médico de Patos, y Maestre Alonso, físico de Moguer, que acompañó la expedicion en su grandioso viaje no deben quedar oscurecidos hoy que, á través de cuatrocientos años, los estudios críticos han ido disipando las nieblas que velaron el descubrimiento y se ha podido ver que los nombres inmortales de García-Fernandez y Maestre Alonso, merecen el respeto y la veneracion de los siglos.

En el Monasterio de la Rábida se han de colocar lápidas, inscripciones y recuerdos á los héroes que descubrieron las Americas; en estos recuerdos los nombres de los ilustres médicos quedarian oscurecidos si la clase médica española no hace un pequeño esfuerzo para que en las fiestas centenaristas acudamos en peregrinacion al convento donde García-Fernandez fortificara los pen-

samientos de Colon, y á la playa de donde la expedicion partiera, y bien en el Monasterio ó en los pueblos de Moguer ó Patos, inaugurar un modesto monumento ó colocar una lápida que recuerde á las generaciones futuras cómo hemos sabido honrar á los que por su ciencia y por su virtud merecieron gratitud eterna.

Con una modesta cantidad que ofrezcamos cada uno se llevará á cabo lo que ambicionamos, y los médicos españoles y americanos, en fraternal union, realizarán una idea que honrará á la clase.

Al invitarle á que acepte nuestro pensamiento y remita á esta Junta la cantidad que tenga á bien donar con el objeto expresado, le significamos nuestro deseo de que se encuentre en esta ciudad en las primeras horas de la mañana del día 10 de Setiembre próximo, con el fin de emprender la excursion antes dicha, y una vez terminado el citado acto, celebrar una reunion ó velada, de la cual, como siempre que se reúne la clase médica, se produzca algún bien para la humanidad doliente ó algún beneficio para la ciencia ó la higiene.»

CAPTURA

DEL CAJERO DE ROTHSCILD

Jaeger, el cajero de Rothschild, de cuya fuga dimos cuenta hace bastante días, ha sido preso.

La policía de los célebres banqueros ha podido mas que la de los gobiernos. Ella ha sido la que desde el primer momento se puso sobre la pista del fugitivo y ha ido siguiéndole paso á paso al través del Mediterráneo, como la hubiera seguido hasta los confines de Asia, adonde Jaeger pensaba ir á ocultar su persona, su fortuna mal adquirida y su amor no menos ilícito.

Porque resulta que una pasión amorosa ha sido causa de su ruina.

Hondamente enamorado de una mujer, el infiel cajero, que es casado y tiene varios hijos, resolvió huir con ella. Y como, según dijo ya Becquer, una declaracion está mejor

«De un billete de Banco al dorso escrito,» y en estos nuestros prosaicos tiempos el amor corre grave peligro de helarse sin el abrigo del dinero, Jaeger tomó diez millones de la caja para los gastos del viaje.

Su primer desembolso fué para la compra de un pasaporte á nombre de una persona conocida y si posible con cargo oficial, pues sabia de antemano que la persecucion habia de ser hábil y convenia despistar á los agentes mas hábiles.

Nada menos que el subjefe de telégrafos de Francfort se prestó á venderle el suyo y el de su mujer por la nada módica suma de 15.000 duros, gracias á los buenos oficios de un comerciante de última fila llamado Lleusel, que cobró su parte de comision.

Con este documento y un hábil cambio de fisonomía, Jaeger pudo cruzar tranquilo media Europa. El cajero usaba melena y barba larga; se afeitó y se cortó el pelo y tan sencilla operacion fué bastante para volverle desconocido. Despues, temiendo que el nombre prestado del subjefe de telé-

grafos, Mungersdorf, sirviera de revelador de su verdadera personalidad para los agentes de los Rothschild enviados en su busca, lo cambió por otros, un distinto para cada ciudad que visitaba, y era conocido con el de Raudolff.

Jaeger y su amante estaban desde hacía mas de quince días en Egipto, donde pasaban desapercibidos entre el gran número de extranjeros que visitan continuamente el país y donde les daba momentánea seguridad la deficiencia de la policía. Su proyecto era embarcarse para el extremo Oriente, cuando trascurridas algunas semanas hubiera amainado algo la persecucion. Mientras tanto no perdian el tiempo: entre excursion y excursion á los monumentos faraónicos, el excajero iba á la Bolsa de Alejandria y jugaba.

Cuando mas tranquilos se hallaban en el hotel Miramar de Ramleh, donde acababan de instalarse, la policía egipcia, conducida por el cónsul de Alemania, invadió su habitacion y se apoderó de Jaeger y de su amante.

El fugitivo cajero quiso hacer uso de un revolver, indudablemente para matarse, pero no le dieron tiempo. En un momento le desarmaron, y para mayor seguridad le pusieron esposas.

En su equipaje habia sido hallada la mayor parte de los diez millones que habia robado.

El y la mujer causos de su ruina serán conducidos á Francfort inmediatamente. Allí están ya presos el subjefe de telégrafos y el comerciante que facilitaron á Jaeger el pasaporte para la fuga.

Los Rothschild han realizado ya parte de su programa. Juraron que el infiel cajero seria preso aún cuando se escondiera en las entrañas de la tierra y lo han cumplido. Añadieron que su castigo habria de ser ejemplar, y no es dudoso que lo consigan.

Mientras tanto, han hecho un acto de clemencia. Jaeger no era un hombre desprovisto de fortuna, y en su casa encontró la justicia, despues de su fuga, alhajas y títulos por valor de medio millon de reales, que fueron puestos á disposicion de Rothschild. Este devolvió en el acto el medio millon á la mujer y á los hijos del cajero, declarando que les pertenecia, y que ninguno de aquellos títulos era de los robados.

PARIS 16 DE MAYO

«El ministerio Giolitti, dice un periódico de Roma del 15, que será probablemente constituido hoy. Puede definirse así: un gabinete de Crispi sin Crispi. Antes de seis meses, presenciaremos el regreso triunfal del dictador. El gabinete actual no es más que su ferriet.»

—Escriben de Niza con fecha del 15:

«A las 2 y 25 minutos ha llegado aquí con su séquito el Rey de Suecia. Le han recibido en la estacion del ferro-carril el cónsul de Suecia y la señora condesa de Andauza, viuda del ex-representante de Suecia en Paris del mismo apellido.

El Rey se ha dirigido en seguida á la

gran propiedad Bermond, en donde ha visitado el pabellon de Oscar, que habitó durante el invierno de 1862. Ha conversado largo rato con el propietario y el anciano jardinero, que se ha alegrado mucho de volverlo á ver.

De allí, el Soberano ha ido á ver el barrio de los Martignes y el valle, en el cual en 27 de marzo de 1862 ocurrió la terrible desgracia del coche, en que el Rey Oscar salvó con peligro de su vida á una familia italiana suspendida en el borde de un precipicio, hecho que le valió una medalla de salvamento de primera clase.

El Rey ha visitado luego á la condesa Decassolle y á su pariente, el baron de Bernadette, que vive entre nosotros desde 1882.

Después de haber dado un paseo por la ciudad, el Soberano se ha detenido en el casino y en el paseo de la escollera y ha vuelto á Menton en el tren de las 6 y 40, visiblemente satisfecho de esta visita, que le ha traído á la memoria interesantes recuerdos de su juventud.

El Rey asistirá mañana á un gran almuerzo que se dará en su obsequio en el principado de Mónaco.»

—De un periódico de Roma:

«En octubre próximo cumplirán cuatrocientos años que Cristóbal Colon descubrió la América. El año «Coloniano», como dicen los periódicos norte-americanos, será notable por la esplendidez de sus fiestas, las cuales finirán con la gran Exposicion de Chicago.

Boston, la ciudad de las ciencias y de las artes, Atenas de los Estados Unidos, ha querido pagar especial tributo á la memoria de Colon, del grande y santo iniciador de la civilizacion cristiana del Nuevo Mundo.

Se ha constituido una comision compuesta de católicos y de protestantes que ha abierto una suscripcion pública en el «Saered Heart Review» (la Revista del Sagrado Corazon), al efecto de erigir una estatua á Cristóbal Colon, en Santo Domingo. Sabido es que en aquella isla abordó Cristóbal Colon; al cabo en que tomó tierra le dió el nombre de Cabo de Isabela, del nombre de su Reina, y en él plantó el estandarte de la Cruz, y construyó el primer edificio de piedra que la América ha visto: un templo á su Dios.

De las primeras instalaciones de Colon, no quedan más que ruinas, pues la insalubridad de aquella costa le obligaron pronto á abandonarla.

El gobierno de la república de Santo Domingo ha puesto gustoso á disposicion de la «Statue Committee» de Boston, el sitio del Cabo de Isabela, en que ha de erigirse el monumento.

Todos los periódicos de Boston publican copia de los diseños, que representan al artista y su proyecto.

Colon está en pié en actitud majestuosa, con los ojos levantados al cielo en accion de gracias é indicando con la mano derecha el nuevo mundo en el globo puesto á sus piés.

La estatua tendrá seis piés de altura, estará fundida en bronce y se erigirá en el Cabo la Isabela, en el pico de granito internado en el mar.

La ceremonia de la inauguracion se efectuará en el decurso del mes de junio, y con motivo de ella habrá solemnes fiestas en Santo Domingo, y una gran demostracion naval de la marina de los Estados-Unidos en el golfo de Méjico.»

—De una correspondencia fechada en Paris el dia 15:

«El gobierno, de acuerdo con M. Carnot,

que acababa de ser elegido presidente de la república, creyó poner una pica en Flandes librando á M. Wilson de la policia correccional para que su condena no recayese sobre la república; pero el resultado ha sido desprestigiar á la república y permitir que M. Wilson vuelva á levantar la cabeza en detrimento de la seriedad de nuestro país.

El tribunal de policia correccional de Nancy ha condenado últimamente á la pena de multa á dos de los manifestantes que insultaron al obispo de dicha diócesis el dia 4 de abril próximo pasado, la conferencia que daba en la central, y á dos de los católicos que para echar de la iglesia á los alborotadores cerraron á silletazos con ellos. Sin duda, el tribunal ha considerado que mostrándose justo se atraeria las censuras de los republicanos y el disgusto del ministro y para hacerse perdonar la condena de los dos perturbadores del orden ha creído oportuno condenar tambien á los que trataron de restablecerlo.

Este suceso nos da la medida de la libertad de que disfrutan los católicos bajo el actual gobierno.

Un obispo ó un cura suben al púlpito para hablar al pueblo de la cuestion social y del interés que la Iglesia tiene en favor á las clases obreras.

—¡Ah, no! dicen los republicanos. No vayas á quitarnos los obreros que son nuestro mas firme apoyo. Si no desistís de vuestros propósitos en este sentido ya sabreis lo que es bueno.

Y en efecto, para evitar esta «seduccion del pueblo» de la que los fariseos acusaban ya á Jesucristo, se ha impulsado á unos cuantos desdichados para que fuesen á interrumpir las conferencias religiosas y se ha ordenado á los comisarios de policia que no intervinieran en las iglesias en que se alterase el orden. Mas aun; el ministro de Justicia, M. Ricard, ha dicho en plena Cámara de los diputados que mandaria cerrar las iglesias en que ocurriesen tales alborotos; de manera que las víctimas quedaban convertidas en culpables. A consecuencia de estas declaraciones el clero ha debido renunciar á esas conferencias y un tribunal condena á los que se han defendido en ausencia de la policia á sufrir la misma pena que los que cometieron la agresion.

Preciso es confesar que, despues de esto, es muy difícil gritar: ¡Viva la república!»

MEETING DE CONTROVERSIAS

Santander 15.—En Santander se ha celebrado el meeting de controversia entre el señor don Antonio Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias.

El meeting duró cinco horas.

La concurrencia numerosísima, de tan extraordinaria manera, que el circo amenazaba hundirse.

El señor Coll pronunció un elocuente discurso en forma mesurada, combatiendo los procedimientos socialistas y censurando á Iglesias, porque combate á los partidos republicanos.

Expone el programa socialista de Karl-Marx, refutando sus teorías por irrealizables.

Dice que las doctrinas de Marx no ofrecen garantías á la libertad y á la autonomia, como la Constitucion federal.

Afirma que la clase obrera se engaña si cree conquistar el poder alejándose de los republicanos.

Combate los procedimientos económicos del socialismo marxista, respecto á la propiedad de los instrumentos del trabajo y la asignacion de los salarios.

Entre otras cosas, pregunta quién tasa el trabajo intelectual y qué salario se asignaria á Edison.

Dice que el partido federal, con sus reformas, abriría el camino para el mejoramiento del proletariado.

Termina con un hermoso período, dirigiéndose á la clase obrera. («Grandes aplausos en el público, principalmente entre los no socialistas.»)

Empieza su discurso Pablo Iglesias en tono descortés, que produce mal efecto, personalizando la cuestion inconvenientemente.

El discurso resulta elocuente, pero sofístico.

Dice que se combate al socialismo sin conocerlo.

Afirma que el socialismo no excluye á los obreros de la inteligencia, pero se calla respecto á la tasa del trabajo intelectual.

Declara que el poder político será en breve para la clase trabajadora.

Expone el programa socialista sin añadir nada nuevo, sin dar soluciones prácticas.

Dice que el partido federal solo aspira á mejorar la clase obrera, no á emanciparla. El socialismo emancipa.

Ataca nuevamente á los partidos republicanos, que nada hacen por la clase obrera.

Defiéndese de los ataques que le dirigen por ahí, llamándole «vividor.»

Dice que Coll le ofreció un billete de tercera para venir á Santander, y él tiene tan buen cuerpo como Coll para viajar en primera.

El discurso ha sido interrumpido muchas veces con ruidosos aplausos de parte de los socialistas.

La opinion general es que Iglesias deslumbró á los obreros con sus teorías socialistas elocuentemente expuestas, pero no rebatió victoriosamente á Coll, ni venció á las personas ilustradas.

Rectificaron ambos oradores.

Coll pidió después la palabra para ventilar la cuestion personal, negándosele el presidente.

Cuando empezaba á hablar Iglesias, se oyó una voz de que se hundía el Circo, y gran parte del público se lanzó en tropel á las puertas. Gran pánico. Algunos se tiraron por las ventanas. Restablecióse en breve la tranquilidad y se terminó el meeting.

Telégramas

Paris 17.—Las negociaciones relativas al arreglo de la Deuda portuguesa se hallan casi terminadas. El estado de dichas negociaciones permite esperar que gracias al acuerdo de los Comités nombrados se llegará á una solucion conforme con los intereses de los acreedores. En el caso de que los Comités ajusten un acuerdo con el gobierno portugués, los términos y condiciones de dicho acuerdo serán sometidos á los tenedores de la Deuda portuguesa, quienes quedarán en libertad de aceptar ó rechazar los efectos de dicho acuerdo.

Paris 17.—En el proyecto relativo á la concesion de una pension á la familia de M. Véry, víctima de la última explosion ocurrida en Paris y que será presentado hoy á las Cámaras, se concede una pension de 1.200 francos anuales á Mme. Véry y otra de 800 francos á su hija.

Buda-Pestk 17.—Ha fallecido el general Klapka, que fué uno de los jefes de la revolucion húngara de 1848.

Paris 17.—Se han reanudado las sesiones del Parlamento con la mayor tranquilidad.

La Cámara de los diputados ha fijado los días en que deban discutirse distintas interpelaciones, entre ellas una de M. Soubeyran, sobre la cuestion monetaria, la que ha sido señalada para dentro de quince días.

Paris 17.—El «Temps publica algunos párrafos de distintas cartas de comerciantes españoles en los que se manifiesta que los aranceles aduaneros hacen imposible toda transaccion con los comerciantes franceses, y con este motivo el referido periódico dice que abriga la esperanza de que España y Francia se concederán recíprocamente la tarifa mínima, con lo que España vería entonces disminuir la crisis del cambio, podría limitar la circulacion fiduciaria y encontraría en caso necesario todo el crédito que le conviniese en el mercado francés, lo que actualmente sería muy difícil.

Paris 17.—La recepcion celebrada en la embajada de España en Paris con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha sido brillantísima.

San Petersburgo 17.—El Czar visitó el día 14 de este mes al baron de Giers. Créese que esta entrevista tiene importancia, porque el Czar irá á Berlin después de haber ido á Copenhagen.

Río-Janeiro 18.—Créese generalmente que el Congreso brasileño sancionará los actos del gobierno. La opinion pública es favorable á éste y la poblacion disfruta de completa tranquilidad.

Paris 18.—El «Times» publica un telegrama de Constantinopla en que se dice que la «Gaceta oficial turca» publica un decreto suprimiendo la subsecretaría del ministerio del Interior. El jefe de esta subsecretaría ha sido destituido sin que se dé explicacion alguna sobre el motivo que ha producido esta determinacion.

Gacetilla

El viernes 13 combatió el diario consumero el acuerdo del Ayuntamiento sobre mejora del alumbrado público; insistió en el mismo tema en su número del 16, y ayer vuelve á la carga con empeño digno de mejor causa. Prueba todo esto que el aludido acuerdo le sentó como lavativa de agua hirviendo, y prueba, además, que con sus primeros escritos no alcanzó el objeto que se proponía, y á semejanza de aquel general que mandó disparar un tercer cañonazo para que, empalmado con el primero y segundo, llegase al punto que se proponía batir, tambien nuestro colega ha disparado un tercer artículo, para ver si alcanza.

Más tiempo perdido; aquí todos nos conocemos, y nadie ignora que tanta zala-lagarda en favor de las economías no son más que un pretexto de que se valen cuatro gasistas desechados para hincar el diente «en algunos electricistas del Ayuntamiento» por haber preferido al gas la luz eléctrica. ¡Economías!... Mentira parece que se atrevan á mentar esta palabra los que después de tener años y más años la sa-ten por el mango, muy lejos de procurarlas, solo se preocuparon de gravar el presupuesto y, viviendo siempre entrapados, nos trajeron el considerable déficit que pesa sobre la hacienda municipal. Bueno y santo que se introduzcan economías, que nosotros fuéramos los primeros en plantearlas; pero ghan de desatenderse por esto las reformas y mejoras que reclama el buen nombre de nuestra querida ciudad? Nunca, jamás.

Castiguense con mano fuerte ciertos ser-

vicios de dudosa utilidad y suprimanse las obligaciones supérfluas, que de todo hay en la casa de la villa; pero ¡por Dios! no se nos condene á vivir *per in eternum* en la oscuridad, ni á permanecer estacionarios cuando todas las poblaciones que se estiman luchan á porfía para avanzar en la hermosa senda del progreso?

Pero vamos á cuentas ¿hubiera dicho lo mismo el papel de la calle Nueva si el Ayuntamiento en vez de dar en el clavo hubiese dado en la herradura? Queremos decir: ¿hubiera chillado poco ni mucho, si el Municipio en vez de adoptar el alumbrado eléctrico hubiera acordado establecer el de por gas?

Creemos que no, y no lo creemos á ton-tas y á locas, sino fundándonos en hechos por demás elocuentes. ¿Quiere conocer alguno de estos hechos nuestro colega? Pues se lo vamos á indicar, bien que al oído, para que no se enteren los maliciosos.

Allá en tiempo de entonces, cuando el Sr. D. Juan J. Rodríguez mangoneaba á su antojo la cosa pública y mandaba como rey absoluto en el Consistorio, una compañía cuyo nombre no hace al caso, trató de introducir en esta ciudad el alumbrado por gas, y nuestro hombre lejos de arredrarse ante el estado precario de los fondos del común, apoyó con todas sus fuerzas el proyecto, y no solo esto, sino que no toleraba que nadie pusiera en duda los beneficios y ventajas que el público había de reportar de la realización del mismo.

Y entonces también había repartos y efectivos (á pesar de que el cupo de consumos era inferior al actual en más de 35 mil pesetas) y también entonces dimitieron los Rudinis que no podían sacar el carro del atolladero: la única diferencia de ayer á hoy que puede racionalmente invocarse no es otra que ayer se trataba del gas y hoy se trata de la electricidad, eterna pesadilla de D. Juan J. Rodríguez.

Y basta por hoy, que hay más días que longanizas, y muchas ocasiones han de darnos algunos despechados gasistas, para que les contemos las verdades del barquero.

Ha sido aprobado por real orden el repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico, según el cual corresponde satisfacer la isla de Menorca 277.580 27 pesetas.

Por Real orden de 11 del actual ha sido aprobado por S. M. el proyecto de la batería del «Esperón» en la fortaleza de Isabel segunda, cuyo proyecto, que asciende á 470 000 pesetas será cargo á la dotación ordinaria del Material de Ingenieros.

En la misma Real orden se dispone que se manifieste á D. Faustino Tur y Palau, capitán del mencionado cuerpo y autor del proyecto que se aprueba, el agrado con que S. M. ha visto el celo, inteligencia y laboriosidad que ha dado á conocer en la redacción de este trabajo.

Sabido es que en los grandes centros de población existen ciertos individuos, llamados por razón de su *oficio* timadores; pues se dedican á escamotear el dinero ú otros objetos de valor que llevan los transeúntes, fijándose mayormente en los forasteros por considerarlos faltos de experiencia en esta clase de *negocios*.

Esta vez le ha tocado el turno de ser timado á uno de nuestros paisanos que salió para Barcelona el domingo último en el vapor-correo.

Apenas nuestro labriego había desembarcado, absorto en admirar los atractivos que al forastero ofrece la ciudad condal, le fué sustraído del bolsillo, sin que se aper-

cibiera de ello, todo el dinero que llevaba, que no era poco, pues iba á consultar con algunos Médicos, viéndose precisado á acudir á uno de sus compañeros de pasaje, paisano nuestro también, quien, acompañándole á una casa de comercio, dió orden de que le facilitaran el dinero que tuviera que menester durante su estancia en aquella capital, saliendo de este modo del apuro en que se había metido por su poca ó ninguna prevision.

Sirva de aviso y de escarmiento.

Nada menos que tres columnas dedica en su número de ayer el diario electrófono á desahogar su bilis anti-eléctrica, y hace perfectamente, no sea le cause algún desarreglo orgánico si se la guarda en el cuerpo.

Nosotros celebramos que el periodiquillo se ocupe, como lo hace, de la cuestión del alumbrado; pues esto á la par que favorece mucho á los electricistas, pone de manifiesto las ideas progresistas del mal llamado *diario democrático de Menorca*.

No hay remedio; el Czar del *diario democrático de Menorca* tendrá que tragar el alumbrado eléctrico como se tragó lo de la espada de Mr. William, y le advertimos que no apueste nada, como acostumbra; pues no le serían aceptadas sus apuestas porque suelen terminar en el Juzgado de primera Instancia.

Aunque no vale la pena el refutar las falsedades que el otro diario estampa en su número de ayer, no estará de sobra manifestar que nos consta que el edificio donde se instala la maquinaria de la Eléctrica Mahonesa pertenece á la misma Sociedad, la que lo adquirió hace tiempo por el precio de 3.500 pesetas que determinaron los peritos D. Benito Orfila y D. Juan Sintés.

Dicho local pertenecía antes á D. Juan Orfila, quien lo cedió por la tasación pericial, no obstante ser esta muy inferior á la cantidad que invirtió en su construcción el año pasado.

Sirvan estos datos de consuelo á los gasistas que adquirieron, sin justipreciar, por 12.500 pesetas un mal solar.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Subintendente Militar D. José Meliá al objeto de revistar las dependencias de su instituto en esta Plaza.

Ha sido nombrado Guarda municipal del pueblo de San Luis, el cabo licenciado del ejército Juan Moya Adán.

La carga de que ha sido hoy portador el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

50 balas algodón, 4 pipas aceyte, 2 rollos zinc, 10 cajas hoja de lata, 70 sacos harina, 14 cajas jabon, 2 rollos plomo, 2 barriles aceyte, 1 paquete y 2 balas pieles curtidas, 2 bultos ornamentos de Iglesia, 1 caja goma, 30 fardos pieles curtidas, 25 fardos suela, 19 fardos bacalao, 5 bultos algodón, 6 bultos productos farmacéuticos, 160 bultos varios, 1 bulto impresos, 2 cajas licores, 2 cajas chocolate, 1 cofre badanas, 1 caja calzado y otros efectos.

Acompañados de tres guardias civiles, han llegado hoy ocho corrigendos con destino á la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

El «cuch verde» ha vuelto este año á invadir las vides de la comarca de Felanitx. Hay muchas mujeres que se dedican á la destrucción del pernicioso insecto, que en su progresiva marcha roedora está muy próximo á doblar el tallo de los tiernos racimos.

El día 25 del actual es esperado en Ciudadela el vapor Leon de Oro.

La Gerencia de los vapores-correos de esta isla, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 19.—8 m.

Llegado «Nuevo Mahonés» á las seis: muy buena travesía.—Caldés.»

Copiamos del «Diario de Barcelona» del martes 17 del actual:

«En la casa de D. Alejandro de Bacardí, en la plaza del Teatro, ocurrió anoche una explosión de gas, que arrancó el cielo raso de una sala, cayendo también el aparato de gas que alumbraba el patio. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.»

Relacion de los pasajeros llegados hoy á las 11 de la mañana á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

DE BARCELONA

D. Sebastian Sicre, Luis Mutlló, Francisco Brosa é hija, José Fernandez, Juan Crespi, Juan R chart, Pedro Casas, Andrés Escudero é hijo, Joaquín Conforto, Carlos Font, Jaime Huguet, Lorenzo Miguel, Marcelo Viñ, Juan Campins, Mariana Pons, Juan Vila, Antonio Catchot, Bartolomé Pons, Juan Turt, Josefa Liza di, Maria Martinez, 3 civiles y 8 presos, José Cuquet, Lorenzo Simó, Fusto Carbonell, Antonia Comellas y dos hijas, Francisco Beltran.—Total 41.

DE ALCUDIA

D. José Humbert, Pedro Juan, Juan Marqués, Emilio Ansaldi, Antonio Estrafiy, Antonio Payá, Juan Salas, Francisco Ruiz, Rafael Enseñat, Juan Solá, Francisco Sintés, Maria Coll, Angela Esquella, Catalina Coll y un jefe.—Total 26.

SUSCRIPCION abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Suma anterior,	416 50
Rdo. D. Francisco Sancho, Pbro.,	5 00
Suma,	421 50
Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.	

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 17 procedente de Cádiz.

El «San Ignacio» salió el 16 de Lisboa para Cádiz.

El «Isla de Panay» salió de Coruña el 17 para Santander.

El «Reina Mercedes» llegó á Santander el 17 procedente de Havre.

El «Miguel M. Pinillos» salió el 8 de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El «Martín Saenz» llegó el 14, al amanecer, á Canarias procedente de la Habana, continuando su viaje el mismo día para Cádiz y Barcelona.

El «Conde Wifredo» llegó el 14, por la mañana, á la Coruña procedente de la Habana, continuando el mismo día para Santander, Cádiz y Barcelona.

El «Pío IX» salió el 14 de Valencia para Torrevieja, Málaga, Cádiz, Canarias y las Antillas.

El día 9 fondeó en Tenerife el vapor inglés «Silvertown», de paso para el Senegal.

Conduce 2.100 millas marinas de cable telegráfico de la Compañía Sur América, para unir al Senegal con el Brasil y completar la vía telegráfica existente entre Cádiz, Tenerife y el Senegal, que pondrá á España en comunicacion directa con el Nuevo Mundo.

El amarre se hará en San Luis del Senegal,

siguiendo á Pernambuco y el Brasil.

Este cable es de grandísima importancia para esta capital, pues como es sabido, es el centro telegráfico entre Europa y Africa, y lo será también de América.

El «Silvertown» ha marchado á Cádiz, y tan pronto como se reponga de carbon continuará su viaje, pues el cable nuevo debe quedar tendido en el próximo mes de Julio.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 18.—1 ternero, 178 kilos, noria de Francisco Andreu; 1 id., 170, estancia Rafael (Alayor); 1 id., 163, Musuplá Vey; 6 carneros, 70, Juan Moll (San Cristóbal); 2 id., 31, San Acasana, y 3 id., 37, Bini-xica Se Torre.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 18.—8 gallinas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 18.—7 20 n.

El Consejo de Marina ha acordado proponer al Gobierno que se admita la garantía técnica que ofrece el Sr. Palmers, bajo las órdenes del Sr. Cervera.

Se propone el Sr. Palmers cumplir las condiciones estipuladas en el anterior contrato, ocupando en las obras el actual personal extranjero, y entregará el crucero «Infanta Teresa» en Setiembre y el «Vizcaya» en Febrero de 1893, debiendo recibir, al terminar los cruceros, seis mil libras esterlinas.

Madrid 18.—9 16 n.

Se ha celebrado en Londres un meeting de mujeres en el que el sexo débil estaba representando por mas de setenta y cinco mil ciudadanas.

El objeto del meeting es dirigir á las cámaras una exposicion pidiendo el ejercicio del derecho electoral.

Telegramas de Paris dicen que Mr. Rouhstan se ha interesado con los ministros franceses en favor de un arreglo comercial con España, mostrándose estos inclinados á negociarlo, aunque temen por el efecto que podría producir esta determinacion entre los proteccionistas de las Cámaras.

La «Correspondencia de España» aboga en favor de que se establezca una inteligencia comercial, adoptando entre ambos países las tarifas mínimas.

Madrid 19.—8 55 n.

La «Gaceta publica el Real Decreto nombrando Catedrático de Latin en el Instituto de las islas Canarias á D. Manuel Hernandez Cossio, que actualmente está desempeñando la Cátedra de Geografía y el cargo de Secretario en el de Mahon.

COTIZACIONES

Barcelona 18.—4 ³⁰ t.	
4 por ciento Interior.	69'47
4 por ciento Exterior.	74'40
4 por ciento Amortizable.	79'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'00
Id. id. id. 1890.	95'63
Banco Hispano-Colonial.	85'20
Ferro-carril de Francia.	29'50
Ferro-carril del Norte.	42'20
Id. de Orense.	11'40
Ferro-carril de Almansa.	129'50
Id. de O. B. y Francia.	58'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'12
Id. de Almansa.	65'00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	oo rs. paga alcista.
Exterior.	

Madrid 18.

4 p.º Interior.	69'20
4 p.º Exterior.	73'65
4 p.º amortizable.	79'90
Billets. Hipos. de Cuba.	104'85
Acciones Banco España.	355'00
Londres 90 días fecha.	00'00

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Pedro Celestino papa y confesor y san Ivo abogado.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

de las Angustias en el Cármen

Santo de mañana

S. Bernardino de Sena, confesor

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. don F. Cardona, con 21 trips., 67 pasaj., etc. y la correspondencia.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 Mayo de 1892.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1606 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
4 de 10.000	40.000
8 de 5000	40.000
16 de 3000	48.000
1553 de 500	776.500
9 aprox. de 1000 pesetas cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	9.000
9 aprox. de 500 pts. por los 9 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 70 mil pesetas	4.500
2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del	

premio segundo 4.000

1606 1.168.000

Mahon 11 de Mayo de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que D. Gabriel Orfila y Olives, casado, de cincuenta y ocho años de edad, labrador, natural de Villa-Carlos y domiciliado en el predio Tornaltí del término de esta ciudad, falleció en la misma el día seis de Julio de mil ochocientos noventa y uno, sin haber otorgado testamento, ni otra clase de última voluntad; y que por el procurador D. José J. Perez Bocca en nombre de D. Alberto, D. Antonio y D.ª Francisca Orfila y Olives hermanos jermanos de dicho finado D. Gabriel Orfila y Olives se ha solicitado se les declare herederos legales del mismo en partes iguales. Y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos noventa y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada sucesión, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días contaderos desde la inserción del presente edicto en la Gaceta de Madrid. Mahon catorce de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Lic. Juan Tremol, Escribano.

Para vender

Lo está junto ó separado el terreno siguiente inmediato al pueblo de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «Las Forcas», compuesta de varios cercados con viña é higueras chumbo, teniendo además casita, boyera, establo, pajar, era y cisterna.

Otra en el punto llamado de S. Pedro, compuesta de varios cercados.

Otra en el p. nto conocido por Pou nou, compuesta también de varios cercados.

Otra situada detrás el «Munt del Àngel», con algarrobo y árboles frutales.

Una viña de unas seis mil cepas con casita de recreo y cisterna, situada en terreno de «Llimpa».

Un cercado en el «Clot den Magista».

Otro en el «Camp vert»: otro en el camino de «Sa Bou»; y otros dos en la «Cucaña».

Para informes dirigirse en Alayor á don Antonio Pons y Alzina calle Mayor; y en Mahon á D. Juan Gonalons, Horno, 25.

AGENTE

Se desea un buen AGENTE en esta plaza para la venta de ACEITE de grasa animal (no mineral) y VALVOLINA para engrase de maquinaria, y de OLEINA para el desgrase de lanas y yutes, percibiendo una buena comisión. Dirigirse con buenas referencias á D. M. Casas, calle de Grufi, 5, principal, (Platería) Barcelona.

ZACARIAS ZOLÁ

DORADOR Y PLATEADOR

de toda clase de metales y objetos de bronce, ofrece al público sus servicios

Calle de la CONCEPCION núm. 1.

Hojas de servicio
Certificados de origen
Declaraciones de contribucion.

Libretas de alquiler

Fes de vida

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público».

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrados, situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general.

Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

Para vender

Lo están en Villa-Carlos las casas números 41 y 43 situadas en la calle Mayor.

Informarán en la misma calle n.º 63.

ATUN EN ESCABECHE

De superior calidad se encontrará en la CONFITERIA LA PALMA

como igualmente sardinas, muchas otras clases de pescados y mariscos á precios sumamente baratísimos.

El atun se vende por libras.

LA PALMA, Hannover, 13.

Pérdida

Se ha extraviado una llave por las calles de esta ciudad. Será gratificada la persona que la entregue en la imprenta de este periódico.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

Anuncio

Se venden cincuenta y dos acciones del Banco de Mahon. En esta imprenta informarán.

TIENDA DE D. JOSÉ SICRE

CALLE ARRAVALETA NUM 26.

¡GRAN LIQUIDACION!
DE TODOS LOS GÉNEROS
A PRECIOS NUNCA VISTOS
SOLO POR DIEZ DIAS

Con motivo de haber llegado de Barcelona el dueño de este acreditado establecimiento con un grande y variado surtido de género de todas clases propios de la presente estación, se ha propuesto liquidarlos á beneficio del público en el término de 10 días.

Acudid, pues, al mencionado establecimiento y encontrareis toda clase de géneros, como indianas, cretonas, batista y listas de riquísimos dibujos y además lanas floreadas para vestidos de señora, lanillas para trajes de caballero, rasos de algodón, seda y otras muchas novedades. Todo de superior calidad, colores permanentes y á precios nunca vistos.

Bicicleta

Hay una para vender casi nueva: todos sus ejes motores van á bolas lo mismo que los pedales. Se enseñará á montarla en pocos momentos al que la compre. Se dará por un precio reducido.

Para informes en esta imprenta.

PLANTAS Y FLORES

PRATS

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposición del público, una rica colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnculos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnolias, gardenias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Precios reducidos.

Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.



LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3 MAHON



Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.